

Requisitos Especiales

Oferta Académica para estudiantes de movilidad

1. Los estudiantes interesados en realizar una estancia de movilidad pueden conocer la oferta académica en la liga correspondiente
2. Para participar como alumno de movilidad, los aspirantes deberán tener cubierto al menos el 44% de créditos en la universidad de origen y contar con un promedio mínimo de 8.5 o su equivalente.
3. Presentar una carta de exposición de motivos en español (máximo de 600 palabras), en la que se mencione cuál será la aportación académica de las materias seleccionadas para su formación.
4. En caso de no ser hispanohablante de origen, deberán presentar una acreditación de nivel B2 con base en el Marco Común Europeo de Referencia o su equivalente emitida por alguna institución oficial de reconocimiento internacional.
5. Quienes deseen llevar materias de alguna carrera del Colegio de Letras Modernas deberán presentar también la acreditación de la lengua correspondiente de nivel B2 con base en el Marco Común Europeo de Referencia o su equivalente emitida por una institución oficial con reconocimiento internacional.
6. El número máximo de estudiantes de movilidad que podrán ser aceptados por carrera es de 5.
7. Podrán inscribirse a un máximo de 5 materias, solo de una carrera.
8. La inscripción de materias estará sujeta a la disponibilidad de cada grupo; por lo tanto, puede haber modificaciones a la solicitud original.
9. En caso de ser necesario, se programará una entrevista en el Colegio correspondiente como parte del proceso de admisión.
10. Tienen derecho a modificar sus horarios en una ocasión y, exclusivamente, durante la semana de cambios.
11. Si se solicita carta de aceptación para dos semestres consecutivos, la aceptación al segundo semestre queda sujeta al desempeño académico del estudiante durante el primer semestre.
12. El estudiante deberá llenar el formulario que se encuentra en la página de la facultad.

Semestre Primavera 2021 (*febrero a junio*). Corresponde a materias de semestres PARES (Ver calendario Facultad).

Semestre Otoño 2021 (*agosto a noviembre*). Corresponde a materias de semestres IMPARES (Ver calendario Facultad).